

## V. Anuncios

### MINISTERIO DE HACIENDA

#### Tribunales de Contrabando y Defraudación

##### ALMERIA

El Ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal de Contrabando y Defraudación ha acordado en providencia dictada en 5 de octubre de 1962 convocar sesión del Tribunal en pleno para el día 5 del próximo mes de diciembre, a las once horas, para ver y fallar el expediente número 20/60, instruido por descubrimiento de tabacos y géneros de lícito comercio, que se celebrará en esta Delegación de Hacienda.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado» para conocimiento de José Herrera Rodríguez y José Herrera Saavedra, cuyo último domicilio conocido era calle General Varela, número 5, La Línea de la Concepción (Cádiz); Francisco Pérez Pérez, cuyo último domicilio conocido era calle Turó, números 32-34, 2.ª izquierda, Moncada (bifurcación), Barcelona; Sebastián Gallego Triviño, cuyo último domicilio conocido fué calle Alicante, número 10, Algeciras (Cádiz); y Juan Torres Marín, cuyo último domicilio conocido era calle Floridablanca, número 80, Barcelona, y en la actualidad todos ellos en ignorado paradero, a efectos de que comparezcan por sí, asistidos, si lo estiman oportuno, por abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 78 de la vigente Ley de Contra-

bando y Defraudación de 11 de septiembre de 1953, y para que presenten y propongan en el acto de la vista, según determina el caso tercero del mismo artículo, las pruebas que interesen a la defensa de su derecho.

Almería, 6 de octubre de 1962.—El Secretario (ilegible).—V.º B.º, el Delegado de Hacienda, Presidente (ilegible).—5.650.

### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

#### Comisarias de Aguas

##### TAJO

#### Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don José Palau Tera.

Y de su representante: Don Ricardo Carrascón Ruiz, avenida de América, 14, Madrid.

Clase de aprovechamiento: Usos industriales.

Cantidad de agua que se pide: Dos litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Henares.

Términos municipales en que radicarán las obras: Chiloeches (Guadalajara).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las doce horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente inclusive a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en la Comisaría de Aguas de la Cuenca del Tajo, sita en Madrid, calle de Agustín Bethencourt, número 4 (Nuevos Ministerios), el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazos y horas otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado se verificará a las doce horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos, A. 61-P.)

Madrid, 20 de octubre de 1962.—El Comisario Jefe de Aguas, P. A., Juan Domercq.—8.405.

### COMERCIAL DEL GRAMOFONO-ODEON, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la celebración de Junta general ordinaria, a las dieciocho horas del día 21 de noviembre, en el domicilio social, Urgel, 234, Barcelona, al objeto de examinar y aprobar, en su caso, la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio cerrado en 30 de junio pasado y resolver sobre sus resultados.

Barcelona, 2 de noviembre de 1962.—El Consejero-Secretario, Juvenal Iglesias Alvar.—8.474. y 2.ª 10-11-1962

### LA MORAVIA, S. A.

#### Junta general extraordinaria de accionistas

De conformidad con el artículo vigésimo octavo de los Estatutos sociales y lo dispuesto por la Ley de 17 de julio de 1951, sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración de esta Compañía acordó convocar a los señores accionistas a Junta general extraordinaria para tratar del aumento de capital y modificación parcial de los Estatutos.

Acordó asimismo fijar la celebración de la Junta el día 30 de noviembre de 1962, a las once horas, en el local social, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria.

Se previene a los señores accionistas que en cumplimiento del artículo vigésimo noveno de nuestros Estatutos podrán asistir a esta Junta cuantos accionistas depositen sus acciones en las oficinas de la Sociedad con cinco días de antelación al señalado para la celebración de la misma.

Barcelona, 5 de noviembre de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración, Ignacio Coll Castell.—8.514.

### COMPANIA DEL GRAMOFONO-ODEON, S. A. E.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para al celebración de Junta general ordinaria, a las dieciséis horas del día 21 de noviembre, en el domicilio social, Urgel, número 234, Barcelona, al objeto de examinar y aprobar, en su caso, la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio cerrado en 30 de junio pasado y resolver sobre distribución de beneficios.

Barcelona, 2 de noviembre de 1962.—El Consejero-Secretario, Juvenal Iglesias Alvar.—8.473. y 2.ª 10-11-1962

### CONSERVAS IBERICAS, S. A.

#### Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas de la Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebra-

rá en el domicilio social, calle de Juan de Mena, número 6, el día 26 de noviembre, a las diecinueve horas y treinta minutos, en primera convocatoria, y si procediere, al día siguiente, a la misma hora, en segundo llamamiento, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.
- 2.º Examen y aprobación, si procediere, del Balance y cuentas correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de enero y 31 de mayo de 1962.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el presente ejercicio.
- 4.º Ratificación de nombramientos de señores consejeros.
- 5.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Madrid, 21 de octubre de 1962.—El Consejo de Administración.—8.500.

### I. P. E. S. A.

Esta Sociedad convoca a Junta general extraordinaria de sus accionistas, en su domicilio social, General Mola, 82, 5.º, para el día 30 de noviembre, a las diez treinta de la mañana, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Modificación del artículo 13 de los Estatutos sociales.

Madrid, 31 de octubre de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan E. Palao.—8.427.

**AZUCARERA DEL ARLAZON, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general, que se celebrará el día 26 del corriente mes, a la una de la tarde, en su domicilio (Valenzuela, núm. 8), con el siguiente orden del día:

1.º Deliberación y acuerdo sobre la gestión administrativa de la Compañía y la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio social 1961-62.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Designación de accionistas censores para el ejercicio en curso.

Para concurrir a dicha Junta deberán depositarse las acciones o resguardos representativos de las mismas en la Caja social cinco días antes, por lo menos, del señalado para su celebración.

Madrid, 8 de noviembre de 1962.—El Consejo de Administración.—8.573.

**INUSA****Junta general extraordinaria de accionistas**

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria para tratar de la disolución de la Sociedad exclusivamente, a las doce horas del día 24 del actual, en el domicilio social de la Entidad, calle Puente Nuevo, 5 y 7, y en segunda convocatoria, si a ello hubiera lugar, en el mismo local y hora, el día 25 de noviembre actual.

Batuzcos, 6 de noviembre de 1962.—El Consejo de Administración.—1.446.

**NUEVA FILMS, S. A.**

En virtud del acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca la Junta general extraordinaria de señores accionistas, que se celebrará el próximo día 27 de noviembre, a las dieciséis horas, en primera convocatoria y a la misma hora del día 28 de noviembre en segunda, en el domicilio social, avenida de José Antonio, número 22, Madrid, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Nombramiento de nuevo Consejo.
- 2.º Modificación de estatutos.
- 3.º Revocación y otorgamiento de nuevos poderes.
- 4.º Nueva estructuración económica de la Sociedad.

Madrid, a 8 de noviembre de 1962.—El Secretario del Consejo de Administración. 8.559

**ALGODONERA DE CANARIAS, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas de esta Sociedad a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, avenida de José Antonio, núm. 14, el día 27 de noviembre del corriente año, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda el día 28 de noviembre a la misma hora, con el siguiente orden del día:

Modificación de estatutos sociales.  
Los señores accionistas que deseen concurrir, acreditarán sus derechos de acuer-

do con el artículo 13 de los Estatutos, antes del 25 de noviembre, depositando los títulos o resguardos de depósito de los mismos en la Caja de esta Sociedad donde les será facilitada la tarjeta de asistencia a dicha Junta.

Madrid, 9 de noviembre de 1962.—El Secretario del Consejo de Administración.—8.567

**FABRICA DE MIERES, S. A.****Emisión de obligaciones hipotecarias**

«Fábrica de Mieres, S. A.», que dedica su actividad a la explotación de minas de hulla y hierro, fabricación de productos siderúrgicos y construcciones metálicas y mecánicas, con un capital social totalmente desembolsado de 720 millones de pesetas, y con domicilio social en Mieres (Oviedo), por acuerdo del Consejo de Administración, en reunión celebrada el día 29 de octubre pasado, previamente facultado por la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el día 25 del mismo mes, y mediante escritura pública del 2 del actual otorgada ante el Notario de Mieres, don Emiliano Javier Migoya Valdés, ha emitido 300.000 obligaciones hipotecarias al portador, libres de gastos para el suscriptor.

Las expresadas obligaciones, que se emiten a la par, se numeran correlativamente, forman una sola serie y devengan un interés anual del 6,91 por 100 (seis enteros noventa y una centésimas de otro), con impuestos a cargo del tenedor excepto el de negociación, que será satisfecho por la Entidad emisora, haciéndose efectivo el interés en la Caja social o en los Bancos que se designen mediante cupones semestrales, con vencimiento el 15 de octubre y 15 de abril de cada año, procediéndose al pago del primer cupón el 15 de abril de 1963.

La Sociedad emisora abonará además, anualmente, el 15 de octubre de cada año, una prima anual de 10 pesetas por título, libre de gastos e impuestos.

La amortización de las obligaciones se realizará en efectivo a los quince años, reservándose la Sociedad el derecho de anticiparla total o parcialmente, y efectuándose el reembolso a la par de todas las obligaciones que no hayan sido recogidas anteriormente el 15 de octubre de 1977.

La suscripción se abrirá el día 8 de noviembre de 1962, cerrándose a continuación por estar ya solicitada y condicionándose la puesta en circulación de las obligaciones emitidas a su suscripción, para lo que, en cumplimiento de estas condiciones, así como el importe total de las obligaciones suscritas y el número de estas, se acreditará con el adecuado instrumento notarial a efectos de constancia en el Registro Mercantil.

La Sociedad «Fábrica de Mieres» solicitará la admisión de estas obligaciones a la cotización de las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao y su inclusión en la Lista de Valores aptos para las reservas obligatorias de las Compañías de Seguros y Capitalización.

La presente emisión ha sido solicitada de la Junta de Inversiones para la constitución de reservas de Montepíos y Mutualidades Laborales.

La inversión de estos títulos gozará de las exenciones reguladas por las disposiciones del Ministerio de Hacienda, de 5

y 6 de agosto de 1959, sobre incrementos no justificados de patrimonio.

En garantía de la emisión se ha constituido primera hipoteca sobre bienes de la Sociedad emisora a favor de los tenedores presentes y futuros de los títulos, quienes formarán parte, necesariamente, de la Asociación de Defensa o Sindicato de obligacionistas constituido de acuerdo con lo que dispone la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951, cuyo articulado figura consignado en la escritura de emisión, habiéndose designado Comisario del mismo a don José Mendoza Martín, mayor de edad, casado, Intendente Mercantil y vecino de Oviedo, Marqués de Teverga, 15.

Mieres, a 3 de noviembre de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Loring Guilhou, Conde de Mieres. 8.551.

**«ESFERA, S. A.»  
COMPANIA HISPANO-AMERICANA  
DE CAPITALIZACION****Titulos amortizados por su valor nominal**

Combinaciones de títulos amortizados en el sorteo del día 31 de octubre de 1962:

MEZ QPL CRH NTR  
LL LL CH S J N B N CH R M A

(Autorizado por la Dirección General de Banca, Bolsa e Inversiones con fecha 15 de noviembre de 1961).—8.488.

**PANIFICADORA SAN ISIDRO, S. A.****BILBAO****Junta general ordinaria**

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 29 de noviembre, a las once de la mañana, en primera convocatoria, en su domicilio social, Zabala, 14-16, para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio 1961-62 y propuesta de distribución de beneficios.
- 2.º Nombramiento de consejeros.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1962-63.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Aprobación del acta de la Junta.

En el caso de que por insuficiencia de número no pudiera reunirse la Junta en primera convocatoria lo hará en segunda, a las once de la mañana del día 30 de noviembre, en el domicilio social.

Bilbao, octubre 1962.—El Secretario, José Félix Artiaeh Guerrero.—1.437.

**ANONIMA FONT BATALLE****TARRASA**

Se convoca Junta general extraordinaria para el día 30 de noviembre próximo, a las dieciséis horas, en el domicilio de la Sociedad, plaza de la Liberación, número 1, de Tarrasa, al objeto de deliberar y acordar acerca del número de administradores, remoción de los actualmente nombrados o parte de ellos y reelecciones procedentes.

Tarrasa, 31 de octubre de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración.—8.464.

ADMINISTRACION,  
VENTA Y TALLERES:  
Tratagar, 29 - Tel. 257 07 05  
MADRID 10

**GACETA DE MADRID**  
**BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO**

Ejemplar .....	1,50 ptas.
Atrasado .....	3,00 ptas.
Suscripción anual:	
España .....	450,00 ptas.
Extranjero .....	750,00 ptas.